

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
 En el resto de la Provincia y Península (trimestre)... 3 »
 En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5 »

LA OPINION

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
 El pago de la suscripcion será anticipado.

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

San Cruz de Tenerife 16 de Diciembre de 1890

LA OPINION

ELECCIONES PROVINCIALES

Empeñada ha sido la lucha en los distritos de la Laguna y de Guía donde conservadores y republicanos han combatido contra los fusionistas que defienden el caciquismo del Sr. Leon y Castillo y la victoria más completa ha coronado sus esfuerzos en el primer punto. Despues de haber presentado candidatos más simpáticos a la opinion, á fin de recabar por sus condiciones personales el mayor número posible de votos—para la antipática causa que defendían,—modificaron á última hora los fusionistas la candidatura, presentando al Sr. Cabrera Topham como único candito, pues confesaban que no tenían elementos, sino para disputar el cuarto lugar á los republicanos, pero el nombre del agente del Sr. Leon y Castillo produjo tal escision en la mermada hueste fusionista, que el presunto candidato tuvo que retirarse para no pasar por la vergüenza de obtener media docena de votos.

Triunfaron pues nuestros dignos amigos los Sres. Leal, Dorta y Rodríguez de la Sierra y el no menos digno candidato demócrata Sr. Santos.

Tocante al distrito de Guía, en el que la mayoría de la Junta provincial del censo, apelando á desusado lujo de arbitrariedades, privó de intervencion en las mesas á los conservadores y republicanos, que tambien allí luchaban frente á los fusionistas, teniendo en cuenta que todos los presidentes de las mesas son leoninos, lo mismo que los Ayuntamientos y demás autoridades, hace presagiar que por allá se habrán despachado á su gusto los seides del cacique, falseando la voluntad del cuerpo electoral cuya mayoría les es decididamente hostil, como lo prueba el gran número de electores que concurrieron en las rechazadas propuestas recogidas en pocos pueblos y menos días, á causa de la premura del tiempo y la dificultad de comunicaciones y lo pregona que en la capital del distrito, obtuvieran los candidatos conservadores y el republicano setenta y dos votos de ventaja sobre los leoninos, únicos datos que hasta la fecha se han recibido en el Gobierno Civil.

En esta Capital se temió en un principio que presentase su candidatura el leonino Sr. Macías,—que tiene á su devocion varios Ayuntamientos en la Gomera—en frente del candidato republicano Sr. Pulido; pero tambien hubo aquél de desistir de su empeño para no esponerse á una vergonzosa derrota y nuestros amigos retiraron las dos propuestas que con unas mil dóscentas firmas habian presentado, no hicieron tampoco uso de su derecho á designar interventores, varios de nuestros candidatos proclamados y recojieron, á escepcion de una, las listas presentadas á la junta para que escogiera interventores, á fin de que los republicanos, que no tenían sino una lista y un solo candidato proclamado, no pudieran verse privados de intervencion en ninguna mesa.

Presentados únicamente cuatro candidatos para otros tantos puestos, claro es que hubo en las elecciones esa frialdad inherente á toda votacion en que no hay lucha y que hace notar el *Diario de Tenerife* en su número del 15 del corriente, siendo general el asombro que causó el ver los trabajos que el día de la votacion hicieron los republicanos, como si de improvviso hubiera surgido un competidor á la candidatura del Sr. Pulido, que tan generales simpatias tiene entre los buenos hijos de Tenerife, por

las relevantes cualidades personales que lo distinguen y por los servicios que le debe la causa de esta isla, hasta el punto de que varios conservadores lo favorecieron con su voto.

Aunque no han llegado las actas de votacion de las secciones de la Gomera y Hierro, ni es probable que se tengan en cuenta el día del escrutinio, por no haber vapor-correo que las conduzca, se pueden ya dar por Diputados electos por este distrito, á los conservadores Sres. Febles, Rodríguez Nuñez y Rodríguez Peraza y al republicano señor Pulido, que en los pueblos de Tenerife, que corresponden á esta Capital, han obtenido los votos siguientes:

	Rodríguez Peraza	Febles	Rodríguez Nuñez	Pulido
Capital (7 secciones).....	1433	1093	1056	1086
Candelaria (1 seccion)....	66	66	64	6
Arafo (1 idem).....	240	200	150	178
Fasnia (1 idem).....	275	270	270	»
Guímar (2 secciones).....	450	450	450	222
TOTAL.....	2364	2079	1990	1492

FALTA RECIPROCIDAD

Las relaciones entre los partidos políticos, especialmente entre los monárquico-liberales aptos para turnar al Poder, son de la mayor importancia en una nacion como la nuestra, en la que la inestabilidad de las leyes y las disensiones políticas han retrasado por tanto tiempo los adelantos en cultura y bienestar.

Desde que se verificó la Restauracion, el señor Cánovas del Castillo puso especial cuidado en ese punto. Basta recordar su frase, que consideraría como un fracaso de su política el no atraer á la legalidad vigente y no habilitar para el ejercicio del Poder al partido constitucional, para comprender hasta que punto el actual presidente del Consejo deseó siempre y procuró la pacificacion moral en nuestra patria.

Con esa noble aspiracion conformó su conducta en los dos periodos en que ha ejercido el mando. En ambos, el reemplazo de los Gabinetes que presidía por los del partido constitucional se verificó teniendo los primeros gran mayoría en las Cortes.

En 1880 sucedió, además, que el Gabinete conservador facilitó cuanto estaba en su mano el ejercicio de la prerrogativa Regia, solicitando la aprobacion de un plan financiero, basado en la conversion de la Deuda, que requería largo tiempo para su realizacion.

En 1885, al acontecer el infausto suceso del fallecimiento de D. Alfonso XII, el señor Cánovas y el partido que preside no se limitaron á aconsejar á la Regente el llamamiento al Poder de los constitucionales, sino que aquellas Cortes, en las que los primeros tenían mayoría considerable, sin discrepancia alguna, con perfecta unanimidad votaron los proyectos de ley que el nuevo Gobierno juzgaba precisos para facilitar la marcha de la Hacienda pública.

¡Qué entusiasmo tan grande y tan sincero el que los constitucionales mostraron entonces hacia el señor Cánovas! ¡Qué elogios tan merecidos los que hacían de su patriotismo y de sus altas cualidades de hombre de Estado! No ya las oposiciones radicales, sino grupos monárquicos, destacados de los dos grandes partidos, acusaban en alta voz á los últimos de compadrazgo, que llegaron á denominar «complicidad» y declamaron largamente contra lo que llamaban «pacto de El Pardo».

Se protestaba contra el turno pacífico de esos partidos; se decía que limitaban la libre eleccion de parte del Monarca, que inmovilizaban la política y amortizaban el Poder.

Entre tanto, la oposicion conservadora era, como siempre ha sido, «la oposicion de S. M.» ayudaba, censurando los actos del Gobierno, á gobernar y á administrar; era

de esas oposiciones que sostienen á los Gabinetes en épocas normales, anteponiendo al interés de partido el nacional.

Veíase con frecuencia el coche del señor Moret, ministro de Estado, parado en el ingreso de la calle de Fuencarral, y se sabía que el ministro consultaba largamente con el señor Cánovas del Castillo cuestiones internacionales pendientes, y para cuya solucion, á más del profundo conocimiento que de ellas tenía el jefe conservador, era muy conveniente la unanimidad.

Estas relaciones normales y utilísimas para la Corona y para la Nacion duraron largo tiempo; más de tres años. El señor Cánovas, sin renunciar jamás á sostener sus doctrinas propias, vigilando siempre la Administracion fusionista, dió tiempo á este partido para que desenvolvese y cumplierse su programa político.

Solamente cuando todo eso se realizó ó pudo haberse realizado; cuando fué notorio que el señor Sagasta no aplicaba una política propia, sino que recibía inspiraciones y buscaba el apoyo del señor Castelar; cuando se vió que la situacion comenzaba á desmoronarse por desgaste interior, por sus propias faltas, y que estas crecían en número y en proporciones con alarmante rapidez, solamente entonces el partido conservador, en uso de su derecho y cumpliendo con su deber, mostró aspiraciones al Poder.

No se habrá olvidado cuán rápidamente, al suceder eso, los fusionistas olvidaron respeto y gratitud, dejaron de pensar en el pasado y en el porvenir para acordarse únicamente del presente, y urdieron una ruina y culpable intriga para contener al noble adversario.

No ha tenido tan deplorable intriga, de la que avergonzados se muestran sus autores, ninguno de los resultados que estos anunciaban, impulsados por su conciencia; mas no por eso es menos cierto que significaba ya un completo olvido de la regla que presidiera á las relaciones entre los partidos monárquicos, y una deplorable tendencia en el constitucional á usar de la intriga y de la violencia para excluir al adversario.

La estadística prueba que ese partido ha ocupado el Poder desde la Restauracion poco menos tiempo que el conservador, y mas tiempo si se considera que la normalidad no comenzó hasta que hubo terminado la guerra civil, legado del periodo revolucionario, y hasta que el primero no aceptó la Constitucion de 1876.

Desmintiendo luego á los que le calificaban de reaccionario y arcaico, el partido conservador, cuando la opinion pública hubo condenado y rechazado al fusionista, vino al Poder en las más difíciles circunstancias, con una Administracion central y local renovada por la anterior situacion; con las Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos que le eran hostiles; con un estado de derecho, según la frase corriente, al cual había contribuido con su oposicion, pero que le imponía grandes deberes al par que rigurosas limitaciones; y, no obstante esos antecedentes, declaró que aceptaba el estado de cosas que halló vigente y que practicaría la ley con sinceridad, pero que no iría más allá en el camino de las reformas. El campo político quedó desde entonces dividido en dos zonas: la de los que, aceptando lo existente, querían experimentarlo y consolidarlo por medio de la práctica, rehusando dar un paso más en sentido reformista político, y el de los que, obedeciendo á la idea de la evolucion, aceptaban lo existente como punto de partida para ulteriores desenvolvimientos.

En tan difíciles circunstancias, luchando con tanta desventaja el partido conservador y su ilustre jefe, han mostrado durante cuatro meses una moderacion, una sinceridad y un respeto á los compromisos contraídos, que nadie, sin pasion, podrá negarlos. ¿Cómo se ha respondido á esa conducta en el pasado y en la actualidad? Con la agitacion, desde el primer momento, y no electoral, sino política; no la que implica una apelacion al país, sino la que tiene por objeto principal dificultar hasta donde sea posible la marcha de la situacion. Es una guerra sin tregua la que se hace en todos los terrenos y utilizando to-

das las armas, aun las que son peligrosas para el que las maneja. Si la coalicion de los constitucionales con los republicanos no ha sido proclamada solemnemente, es cierto que la vemos funcionando; no estará aun en las palabras, pero sí en los hechos.

Se ha borrado, pues, el principio de la reciprocidad en las relaciones de los partidos monárquicos, y se ha borrado porque así lo quiere el constitucional. ¿Cuáles se pretende que sean en adelante esas relaciones?

Meditelo el señor Sagasta; medítenlo, si él rehusa hacerlo, los señores Gamazo, Groizard, Alonso Martínez, Navarro Rodrigo, Alvareda, etc., etc., que tanto peso dan con su autoridad y crédito á la derecha del partido liberal. Con las relaciones de lealtad y de reciprocidad que han regido durante catorce años, el país ha tenido paz, el prestigio de la Corona y su influencia saludable se han afirmado, el sistema parlamentario ha funcionado normalmente, los republicanos y su irreparable sombra ó eco, los carlistas, se han visto reducidos á la impotencia. ¿Será que tan grandes resultados vayan á verse comprometidos por la imprevision, la impaciencia y soberbia de un hombre público hartado halagado por la fortuna?

(La Epoca.)

Á TRAVÉS DE LA PRENSA

Contendiendo con *El Memorandum* dice *El Liberal* que *Fomento* es consonante de *Miento*.

Cuando él, tan ducho en cosas del ramo de *Fomento*, lo dice, sus razones tendrá y á confesion de parte....

Lo que á pesar de las reglas del arte poético, consuena en realidad con la segunda palabra, es la afirmacion que hace el colega de que el Sr. Rodríguez Peraza ha llegado á decir desde los escaños de la Diputacion que nunca pisaría tierra de Canaria para no llevar siquiera su polvo.

O mejor dicho con lo que consuena esa invencion estupenda de *El Liberal* es con.... tontería.

El hecho real y positivo de que en dos ó tres pueblos de un distrito de cuatro mil electores donde todas las autoridades y ayuntamientos son devotos servidores del Sr. Leon y Castillo se reunieran en un par de días dos propuestas á las que concurrieron más de quinientos electores, proponiendo como candidatos á los Sres. Rodríguez Perez y Rodríguez Peraza, tiene fuera de juicio á *El Liberal* y á la verdad que el caso no es para menos.

Disponer de todos los resortes del poder, unidos á los recursos de la oposicion y con diez y siete años en posesion del mando y ofrecer semejante resultado es cosa para poner á prueba la paciencia de un Santo.

Y tambien para trasladar á toda prisa desde ese distrito insurrecto al de Las Palmas la candidatura de D. Fernando, guareciéndola tras los pedestales de esas *estátuas*, como por allí dicen, que le van á levantar él y los suyos.

Mejor ó peor escritas sus firmas, con cédulas personales ó sin ellas y sean ó no los del distrito los electores que las presentaron, es lo cierto que *El Liberal* reconoce, como no podía menos, la existencia de esas propuestas de más de quinientos electores de Guía en Gran Canaria, á favor de los Sres. Rodríguez Peraza y Rodríguez Perez; este es un hecho innegable que destruye la unanimidad de ese distrito á favor de D. Fernando, de que alardeaban los leoninos.

Los Sres. Rodríguez Perez y Peraza fueron escogidos espontáneamente por conservadores y republicanos, es decir, por las oposiciones de Guía, como representantes no por los personales méritos que puedan tener, sino por que estos señores son los más caracterizados adversarios del caciquismo leonino.

Si hubiera habido otros que los superasen en ese punto, á ellos se hubieran dirigido los anti-leoninos de Guía. Esta

POBRE VÍCTIMA

II y ÚLTIMO

Ha gobernado mal (el señor Sagasta) y ha administrado peor. *El Globo.*

Hemos leído los discursos, grandes y chicos, pronunciados por el señor Sagasta; hemos visto la mayor parte de los juicios que ha formado la prensa respecto á aquellos discursos y las ovaciones tributadas al jefe del fusionismo, y confesamos que aun sigue siendo un misterio para nosotros ese paseo triunfal. Como la mayoría de los liberales han pasado por las sociedades secretas, conservan el hábito de disfrazar la realidad con las apariencias, y como el disfraz muy á menudo presenta descosidos, resulta una mezcla de realidad y apariencias que hace vacilar el juicio. Veamos si logramos poner algo en claro.

Si hay divergencia en la manera de apreciar la importancia de las manifestaciones hechas en su reciente viaje al señor Sagasta, todos habrán de convenir en que los organizadores de la escursión deseaban que aquellas fueran tan generales y entusiastas como han supuesto sus periódicos. ¿Y para qué lo deseaban? Para probar que la opinión pública está á favor del Sr. Sagasta. Aun suponiendo que toda la población de Zaragoza, y toda la población de Barcelona, y toda la población de Madrid, con la sola discrepancia de media docena de conservadores, hubiese aplaudido al señor Sagasta, no resultaría que el pueblo español estaba por él y con él, puesto que este pueblo no se encierra en dos ciudades y una villa; pero esta objeción puramente aritmética no hará mella en los liberales, ya que todos ellos están acostumbrados á consultar la opinión pública aun más modestamente. Para los políticos en general y para los liberales en particular, la opinión pública es la opinión de sus respectivos criados; por esto todos y cada uno se ufanan de que la opinión pública está á su servicio.

Sigamos la investigación. ¿Por qué ese empeño en averiguar si la opinión pública era favorable al Sr. Sagasta? ¿acaso lo dudaban ni él ni sus partidarios? Esta duda desmentiría las afirmaciones de todos los días. No necesitando ellos esta manifestación, que habia de ser una demostración, es indudable que la harían para otros. ¿Quiénes son esos otros? Esos otros pueden ser el gobierno y la misma Reina. Esta manifestación, que ellos suponen unánime, entusiasta, expresiva, de la opinión pública valia tanto como decirle al gobierno: «No se molesten VV. en preparar las elecciones, pues ya saben anticipadamente que las tienen perdidas.» Pero como ante demostraciones de esta clase los gobiernos suelen ser escépticos y hasta socarrones, á prevision de que el actual también adoleciera del tradicional defecto, pudieron pensar los organizadores de la escursión otooñal en que, apuntando más cerca, el tiro llegara más lejos, por ejemplo, al palacio de la plaza de Oriente. Enseñadas aquellas ovaciones á través de los cristales de aumento preparados al efecto, se podían traducir en estos términos. «Ahora se puede convencer V. M. de cuán mal la quieren los que le aconsejaron el último cambio de gobierno, pues se propusieron nada menos que divorciarla de la verdadera opinión del país. No se fie V. M. de las razonadas. Hoy el señor Sagasta, no por virtud de sus méritos individuales, sino por la atracción de su conducta política, es en España la persona mas popular, mas simpática, mas querida, mas respetada, mas agasajada. Fije V. M. la atención en ciertos hechos, porque ellos le revelarán, dónde, en qué sitio, á qué altura coloca al señor Sagasta el amor del pueblo. Hasta ahora solo los Reyes habían gozado el privilegio de recorrer el carruaje las vías publicas reservadas á las personas que andan á pié; el pueblo quiso que el jefe del partido liberal gozara también de esta distinción, y para hacerlo sin infracción de las ordenanzas municipales, reemplazó los cuadrúpedos con bípedos. Así resultó realizada la distinción.— Hay en el Pilar de Zaragoza, como no ignora V. M., una tribuna reservada exclusivamente á las personas de la familia Real, y en ella oyó misa el agasajado viajero.— Es antigua respetuosa costumbre no dar vivas á persona alguna en presencia de los soberanos: esta costumbre se ha seguido con el señor Sagasta; ni al Rey ni á V. M. se ha vitoreado en su presencia, como si él fuera la única persona cuya vida interesara á la nación, en cuyo nombre se le vitoreaba. El es la personificación de la soberanía popular, á cuya sombra ha de vivir la Magestad Real. El plebiscito que se acaba de hacer anticipa el fallo del cuerpo electoral; no hay necesidad de esperar las elecciones para sa-

ber á quién conflu el voto popular la gobernación del Estado. Si las urnas diesen un resultado distinto del que presentan las manifestaciones populares, la elección será amañada, y V. M. no debe consentir que los consejeros de la Corona arrojenese guante á la voluntad nacional. ¿Se ha contado con ese discurso tácito, apoyado por la actitud revolucionaria de la Junta Central del Censo para producir una crisis inmediata? Es posible que éste sea el motivo real del viaje.

El aparente dicen que es el hacer propaganda para las próximas elecciones: ¿á qué fin si antes de salir de Madrid ya se contaba con la opinión pública? Por otra parte, Inglaterra, que es nuestra maestra en estas prácticas, nos enseña que las plataformas electorales no pueden ser fructuosas sino despues de convocados los comicios para las nuevas elecciones: no se arreglan las legiones mientras se ve lejos la hora del combate. Y no es con fiestas ruidosas y son discursos tan insignificantes como los pronunciados por el señor Sagasta que se conquistan los votos neutrales, que son los que deciden la victoria. No valia la pena de ir á Zaragoza y venir á Barcelona para repetir por milésima vez que se quiere el gobierno de la nación por la nación ó del pueblo por el pueblo. —El partido conservador aceptó el derecho constituido tal como lo dejó el partido liberal despues de realizado su programa; dijo que renunciaba á las reformas políticas y que se ocuparía exclusivamente en satisfacer las necesidades económicas y morales del país. En este terreno, puesto que no hay otro, debían aceptar la lucha los liberales, y sabido es que el señor Sagasta ha pasado como sobre ascuas por encima de estas cuestiones. Esto será muy hábil, pero así no se conquistan los votos de los que viven de su trabajo y están ahitos de estériles ó peligrosas agitaciones políticas, que hoy no tienen razon de ser.

¿Qué papel ha representado, pues, en este viaje el señor Sagasta? ¿El de triunfador, el de conquistador del sufragio universal? Este es el carácter que le quisieron dar algunos, convirtiéndolo en usurpador ó en héroe por fuerza. En España, nadie ha combatido el sufragio universal con mas ensañamiento que lo hizo Sagasta; para él el sufragio universal era la corrupción, la violencia, la anarquía, el enemigo mortal de la monarquía y de la paz pública. Aceptó esta calamidad para atraerse á la izquierda, y al convertirla en ley no hizo mas que prestarse á ese doloroso sacrificio que le impusieron los demócratas vencedores. Pretender, pues, que él fué el conquistador, el padre del sufragio universal, es tan irracional como suponer que Fernando VII fué en 1820 el conquistador y padre de la Constitución de 1812. Si su temperamento se lo permitiera, Sagasta se pondría colorado cada vez que sus necios aduladores le atribuyen la conquista del sufragio universal. Alguno de éstos ha llegado al extremo de elevarle á la categoría de evangelista al lado de Riego, Espartaco y Olózaga. El que tal hizo, se conoce que sirve más para cortosano que para historiador, pues á no ser así no colocaría á D. Práxedes por encima de los doceañistas, que nos trajeron las gallinas del sufragio universal, ni borraría del calendario liberal á Mina, Argüelles, Calatrava, Mendizábal, Joaquín M.^a Lopez, Figueras, Rivero, que contribuyeron tanto ó mas que él á traernos la situación democrática que felizmente disfrutamos.

Resumamos. Salta á la vista que el señor Sagasta ha sido empujado, sostenido, jaleado y repredido por los republicanos de todos los matices, no representando los fusionistas en esta algazara mas que un papel secundario. Esta es la explicación de los vivas que se dieron y de los vivas que no se dieron en todo el curso del viaje. Segun la interpretación auténtica de los inspiradores del viaje, los aplausos obtenidos por el señor Sagasta no iban dirigidos al reformador, ni al buen ministro, ni al buen gobernante, ni al orador eximio, ni al jefe de un gran partido, pues le niegan estas cualidades. Lo que ha dicho de él *El Globo*, órgano del señor Castelar; va por epigrafe en este artículo; la opinión que de él tiene formada *El Imparcial*, órgano de la fracción democrática, se resume en estos párrafos:

«Ni por las masas populares de Zaragoza ni por las de Barcelona se ha mirado á éste como hombre de Estado, ni como orador, ni siquiera como jefe de una gran agrupación política, sino como un símbolo. La deficiencia de los discursos del señor Sagasta es sombra que destaca y pone mas de relieve ese hecho.»

A pesar de su aparente desenfado, *El Imparcial*, no es bastante franco: el papel que los organizadores del viaje confiaron al señor Sagasta no fué el de símbolo, sino el de

designación pues representa tan solo la protesta contra diez y siete años de intolerable caciquismo.

Con esta designación han demostrado las personas sensatas de Gran Canaria que son más de las que *El Liberal*—que no vé sino por los ojos del Gefe—se imagina, que allí nadie cree en la paparrucha de que los diputados conservadores señores Rodríguez Perez y Peraza son enemigos de aquella isla, por ser constantes defensores de los intereses de Tenerife.

Se ha dado relevante muestra, por el contrario, de que allí se cree justo y haccedero en la práctica nuestro constante lema de respeto á los derechos poseedores de cada isla; de que ante todo, no se trata, sino de combatir al caciquismo que tantos daños ha causado á la provincia y que en la vecina isla disfraza sus personales aspiraciones bajo el manto de un mentido patriotismo.

Resumiendo: La designación que han hecho los electores de Guía de los Sres. Rodríguez Peraza y Rodríguez Perez para representarlos como sus candidatos ante la Junta provincial del censo no es en puridad, sino una protesta contra la dominación leonina, mal que pese á *El Liberal*.

En el momento en que escribimos estas líneas llega á nuestras manos un telegrama de Guía en el que se nos participa que la candidatura conservadora ha tenido mayoría en la capital del feudo de D. Fernando.

Y eso que no se trata sino de un fantasma; de sombras impalpables, de humo que se desvanece al soplo de ténue brisa, como en un raptó de lirismo decía en la Junta del censo el Sr. Ramirez Dorreste.

El Liberal lanza rayos de olimpica indignación, porque á nuestro amigo el Sr. Rodríguez Peraza lo han calificado en una propuesta para candidato á Diputado provincial varios electores del distrito de Guía, de ilustre Diputado provincial.

Este calificativo, que nuestro amigo reconoce estar muy lejos de merecer, ni se lo ha discernido, ni lo ha solicitado. Este calificativo más que á méritos que no tiene, es una manifestación de protesta contra el caciquismo que impera hace diez y siete años en aquel distrito y que tan rudamente ha combatido el Sr. Peraza.

Este señor, aunque tuviera títulos, condecoraciones y otros alifafes, no es de los que tienen la bondad de estamparlos, venga ó no á cuento, para admiración de propios y extraños, como v. g. en el libro del censo electoral de esta provincia, en cuya aparatosa portada se lee en gruesos caracteres, entre otras cosas:

«Censo electoral de la Provincia de Canarias, formado con arreglo á la ley de 26 de Junio de 1890 por la Junta provincial del censo electoral en dicho año, siendo su presidente el Sr. D. Juan E. Ramirez y Dorreste, Doctor en la facultad de Filosofía y Letras, Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, etc. etc. etc. y Secretario el Sr. D. Carlos Pizarro y Belmonte Licenciado en Derecho Civil y Canónico, Académico profesor de la Real de Legislación y Jurisprudencia, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos III, etc. etc. etc.»

Nota.—Al Regente de la Imprenta en que se dió á luz la portada del Censo le pusieron el nombre, pero sin ningún título.

Leemos en *Las Novedades*: «Nadie más que los Comités republicanos son los que en la debida oportunidad, han de designar el Candidato á cuyo favor hayamos de emitir nuestros sufragios. Anticiparse á los acuerdos del Comité es perder lastimosamente el tiempo.»

Se extraña el colega republicano de que habiendo nosotros citado los nombres de los candidatos que se disputan el tercer lugar de esta circunscripción, no publicáremos el de los conservadores que aspiran á los otros dos puestos.

El *Diario de Tenerife* contesta por nosotros al periódico republicano en uno de sus últimos números con este párrafo:

«Seguramente LA OPINION no publicaría los nombres de los candidatos de su partido; porque aún no habrán sido definitivamente designados por el Comité, lo mismo que pasa con el republicano, segun afirma *Las Novedades*.»

porta-estandarte de la revolución, y él aceptándolo, por debilidad de carácter ó por idiosincracia revolucionaria, hará buena la afirmación del señor Castelar cuando le acusaba de ser eternamente demagogo en la oposición, y la del general Lopez Dominguez cuando le achacaba el ser «garantía de orden en las horas de su triunfo, no en las de su desgracia». Así trata el diablo á quien le sirve.

J. MANÉ Y FLAQUER.

SECCION PROVINCIAL

Parece que el miembro de la Comisión Provincial Sr. Poggio y Lugo se ha hecho cargo de la Ordenación de pagos, abandonada por los Sres. Ramirez Dorreste y Martin Mendoza—por ser el más anciano de los diputados provinciales que se encuentran en esta Capital.

Con ese motivo ha quedado abandonada la representación de isla de la Palma en la Permanente, así como lo está la del distrito de Las Palmas, ninguno de cuyos representantes está actualmente en esta ciudad.

El Sr. Juez de Instrucción de la Laguna se ha servido dictar auto en el sumario que se instruye por malversación de caudales contra D. Victoriano Fernandez Oliva, D. Cándido Reyes Perez, D. Cristóbal Senon y Rivero, D. Pedro Lopez Martin, D. Ambrosio Alvarez Hernandez, D. Felipe Amaral y Ramirez, D. Cipriano Rodriguez y Dominguez, D. Domingo Lopez Gil, D. Paulino Dominguez, D. Pedro Quesada y Acosta y D. Teodoro Fernandez Oliva, á los que se declara procesados y suspensos en los cargos de Alcalde, Tenientes de Alcalde, Síndico y concejales de dicho pueblo.

El Sr. Gobernador Civil, en vista de lo expuesto, se ha servido disponer la inserción del auto citado en el *Boletín Oficial* y ordenar que los concejales suspendidos cesen desde luego en sus cargos, en caso de no haber cesado ya por otro concepto.

La *Gaceta* del 11 del corriente publica un Real Decreto llamando 2.534 matriculados de mar al servicio de la Armada.

Acéntuase la crisis financiera en la república Argentina, por lo que el oro ha vuelto á subir á 300 por ciento.

La epidemia variolosa sigue haciendo grandes estragos en Madrid. El 12 del corriente fallecieron de esa terrible enfermedad cuarenta personas. En esta provincia ha recrudecido por desgracia en la vecina isla de Gran Canaria y especialmente en Agaete, de donde emigra considerable número de personas, segun telegrama oficial del Alcalde de Guía.

El inspirado poeta catalan, tantas veces laureado en los *Yochs florals*, el *Mestre en Gay saber*, nuestro distinguido paisano el Sr. D. Angel Guimerá, que hace poco enriqueció aquella literatura regional con una nueva tragedia titulada *La Boja* que algunos criticos estiman como la mejor de sus producciones, acaba de estrenar en el teatro de Novedades de Barcelona una comedia en un acto titulada *Sala d'espera* primera que el Sr. Guimerá escribe en el género cómico y que ha merecido unánimes alabanzas de toda la prensa de la culta ciudad condal.

Despues de enviar nuestra entusiasta enhorabuena al paisano y amigo por el nuevo triunfo que acaba de conseguir, seámos licito extraer lo que acerca de este suceso leemos en el *Diario de Barcelona* y *La Dinastia*.

Del *Diario de Barcelona*: «En el Teatro de Novedades se estrenó anoche la comedia en un acto, titulada *La sala d'espera*, escrita por don Angel Guimerá, quien no se habia dado á conocer en el género cómico, pues hasta ahora el señor Guimerá solo habia escrito dramas y tragedias. Ha salido airoso del empeño el autor de *La sala d'espera*, que resulta un bonito cuadro de costumbres, observado con mucho acierto y copiado del natural. El diálogo es por lo general gracioso y movido, sembrado de oportunos chistes y bastante bien dibujados los personajes que intervienen en la comedia. Estaba ésta bien ensayada y fué desempeñada con cuidadoso esmero, así en el conjunto como individualmente, bajo la dirección del primer actor don Antonio Tutau. El autor de «*La sala d'espera*» señor Guimerá, junto con los actores, fué dos veces llamado al palco escénico por el público que era bastante numeroso.»

De La Dinastia:

«Novedades.—Dióse anoche la última representación del drama trágico *La Raja* de Angel Guimerá, y se estrenó un juguete del propio autor, que se titula *La sala d'espera*.

Dábase la función en honor de Guimerá, y acudió á favorecerla numerosa concurrencia.

Durante la representación del drama y á su final obtuvo el poeta señaladas muestras de cariño, saliendo al palco escénico á iustancias repetidas del concurso.

Esperábase con interés conocer la obrita que iba á estrenarse, por ver como trataba el género cómico el autor que hasta ahora cultivó solo el altísimo de la tragedia. Por cierto que el ensayo le ha salido bien á Guimerá. *La sala d'espera* es un cuadro de costumbres finamente observado y llevado á las tablas con absoluta verdad. Hay gracejo en el diálogo y acierto en la presentación y movimiento de los personajes, resultando una producción tan entretenida y de buen género, que aun cuando no peca de corta, no causa el menor asomo de fatiga.

Intervienen en este donoso fin de fiesta casi todos los artistas de la compañía, además de los comparsas, y á pesar de esto no se notaron vacilaciones, lo cual habla en favor del Sr. Tutau, que ha dirigido *La sala d'espera*. El autor hubo de presentarse dos veces en la escena.»

La subasta con objeto de adquirir las baldosas de mármol que se necesitan para el pavimento de la plaza de la Constitución, tendrá lugar el día quince del próximo Enero á la una de la tarde.

R. I. P.

Ayer se dió sepultura en el cementerio de San Rafael y San Roque á la respetable Sra. D.^a Felipa Núñez, esposa y madre respectivamente de nuestros queridos amigos los Sres. D. Eduardo Rodríguez Falcon, ex-Teniente Alcalde de esta Capital y D. Eduardo Rodríguez Núñez, á quien el partido conservador ha votado para diputado provincial en las elecciones que acaban de verificarse.

Escogida y numerosa concurrencia acompañó á la finada Señora hasta la última morada, dando evidente muestra de las grandes simpatías que la familia de los Sres. Rodríguez tiene en esta Capital.

Acompañamos de todo corazón á nuestros amigos en su justo sentimiento por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

Leemos en el *Diario de Tenerife*:

«Previendo, sin duda, la relativa frialdad con que el público en general acudió ayer á los comedios en esta Capital, dice *Las Novedades* que el partido conservador solo aspiraba á sacar triunfantes de las urnas tres candidatos.»

Segun los últimos telegramas se cotiza en la Bolsa de Madrid la renta perpetua interior á 75⁷⁵, el 4 por 100 exterior á 77³⁰ y las acciones del Banco de España á 398, aunque sin duda por error de imprenta vengan apareciendo estos últimos días en el *Diario de Tenerife* á 498.

(46) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR

EMILIO GABORIAU

«... timos instantes, me otorgarán la gracia que voy á pedirles y me jurarán casarse despues de mi muerte. ¡Oh amigos míos! Bien conozco que os parecerá cruel semejante promesa en este instante, pero todo dolor humano llega á mitigarse. Sois jóvenes; la vida os reserva aun grandes felicidades, y yo os ruego que no os neguéis á esta súplica de un moribundo.—No había medio de resistir.—Acercáronse al lecho; Sauvresy puso la mano de Berta en la de Hector y exclamó:—¿Jurais obedecerme?»

«Terrible estremecimiento les acometió y á punto estuvieron de desvanecerse. Sin embargo, ambos respondieron.

—¡Si, lo juramos!

Los criados se retiraron conmovidos por tan desgarradora escena y Berta exclamó:

—¡Oh! ¡esto es infame, horrible!

—Infame, sí,—murmuró Sauvresy,—pero no tanto como tus caricias, Berta, como tus apretones de manos, Hector... no más horrible que vuestros proyectos, que vuestras esperanzas...»

En el vapor correo *Africa* se embarcó el 14 con destino á Cádiz el Secretario de esta Diputación provincial D. Carlos Pizarroso y Belmonte en uso de la licencia que en el verano último le concediera la Diputación provincial. Hemos oido decir que no regresará á estas islas.

Entretanto le reemplaza interinamente en sus funciones el oficial primero de la citada Corporacion, Sr. D. Narciso Diaz Perez.

Un telegrama de la Agencia Fabra expedido en Madrid el 13 del corriente dá la noticia del fallecimiento del Sr. D. Fernando Vida, Director de la Tabacalera.

Descanse en paz el distinguido hombre público, cuya pérdida es dolorosísima para el partido conservador en el que deja un hueco difícil de llenar.

De nuestro colega *El Conservador* de Las Palmas:

«Inauditos han sido los escándalos dados por autoridades y funcionarios de Guia y Gáldar, tanto con motivo de la fiesta que ha tenido lugar en la primera de aquellas poblaciones, como con ocasion de los trabajos preliminares de las próximas elecciones.

No damos por ahora detalles por no estar aún bien informados de todas las circunstancias de los hechos y por que, de alguno tendrá que instruir sumario el Comandante de la Guardia provincial y otros serán objeto de procedimientos judiciales pasado el período electoral.»

Han sido designados para presidir el escrutinio de las elecciones de Diputados provinciales que acaban de tener lugar; en esta Capital el Magistrado Sr. Veira. en Guia el Magistrado Sr. Méndez Bálgora y en la Laguna el Juez de Instrucción de Orotava Sr. Gimeno Ballesteros. Dicho acto tendrá lugar el jueves 18 del corriente.

No de sesenta mil ryon., como dijimos; sino de ochenta mil ascendió la cuantía del robo que sufrió en el Hotel de Santa Catalina de Las Palmas Mr. Pinnock, súbdito inglés que estaba invernando en la vecina isla.

Leemos en la prensa de Las Palmas que no gusta la compañía de ópera que allí actúa.

Una casa inglesa de esta plaza acaba de recibir un telegrama de Londres anunciando que se ha constituido en aquella ciudad una Sociedad por acciones para la construcción y explotación de un gran Hotel en las cercanías de esta Capital. Lo celebramos.

Han resultado elegidos para componer la junta directiva del *Círculo de Amistad* para el próximo año de 1891 los siguientes señores:

- Presidente, D. Gumercindo Robaina.
- Vice-Presidentes, D. Antonio Mendizábal, D. Juan de la Rosa Quintero, D. Ramiro Dugour, D. Ruperto Alba y D. Francisco de la Rosa Rodríguez.
- Contador, D. José Martínez y Castro.
- Tesorero, D. Juan Gutiérrez.

Su voz se iba apagando por momentos y en breve comenzó su agonía. Violentas convulsiones retorcián sus miembros y dos ó tres veces gritó:

—¡Tengo frío! ¡tengo frío!

En efecto, estaba helado y nada podía reanimarle ya. La desesperacion parecia reinar en aquella casa, porque nadie había creído tan próximo su fin; los criados corrían de un lado á otro y decían:

—¡Pobre señor! ¿qué va á ser de la señora?

En breve las convulsiones de Sauvresy cesaron, permaneció inmóvil, boca arriba y respirando tan débilmente que dos ó tres veces creyeron que todo había concluido ya.

Por fin, un poco antes de las dos, sus mejillas se animaron; un estremecimiento sacudió su cuerpo; incorporóse en el lecho y con la pupila dilatada y el brazo extendido en direccion de la ventana gritó:

—¡Allí... detrás de la cortina... allí están!

Una última convulsion le hizo caer sobre la almohada.

¡Clemente de Sauvresy había muerto!

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Secretario, D. Adolfo Benítez.
Vice-Secretario, D. Pedro Guimerá.
Vocales, D. Bernardo Martín, D. Simon Guerra, D. Teodomiro Robayna, D. Arturo Mendizábal, D. Antonio Mesa, D. Manuel F. García, D. Pablo Gutiérrez, D. José Bango, D. Roque de Armas y D. José F. Fuentes.

Entre los maestros de Instrucción primaria que el Sr. Fernandez Ferraz, comisionado por el Gobierno de Costa Rica ha contratado para llevar á aquella República, figuran los Sres. D. Estéban y D. José Hernandez Baños, D. Domingo J. Manrique, D. Manuel Cambreleng, D. Abelardo A. Borges y D. Patricio Perera y Alvarez.

Enfermo de gravedad el Sr. D. Pedro Mesa, padre de nuestro respetable amigo el Sr. Director de la Sucursal del Banco de España, en esta plaza, hacemos votos porque tenga pronto y completo restablecimiento en la enfermedad que le aqueja.

El velero bergantin *Anunciacion Fomento*, que salió de nuestro puerto el mes último conduciendo numeroso pasaje con destino á la república de Venezuela llegó á la Guayra con 23 dias de viaje. También llegó hace dias á la Habana con toda felicidad el vapor *Ramon Herrera*.

Nuestros amigos los Sres. D. Américo Poggi y D. Eulogio Gomez han pasado por el dolor de perder una niña de pocos años nieta é hija respectivamente de los mismos, á los que y á sus familias acompañamos en su sentimiento.

Se han recibido telegramas en esta Capital anunciando que anoche tuvo lugar en Las Palmas una manifestación á cuyo frente, por cierto, iban empleados del Gobierno, celebrando la triste victoria que á fuerza de ilegalidades y encantamientos consiguieron los leoninos en el distrito de Guia. Parece que se hicieron demostraciones de desagrado frente á las casas de algunas personas que combaten el caciquismo del Sr. Leon y Castillo y se dieron voces de muera á nuestro amigo el diputado provincial Sr. Rodriguez Peraza.

No sabemos como entenderán las leyes las autoridades de Las Palmas, cuando han permitido esas manifestaciones nocturnas y encaminadas á agredir á respetables personas, ni lo que hará el Gobierno de S. M. para que cese esa abierta hostilidad de sus dependientes en Gran Canaria hacia los elementos que allí lo apoyan.

En cuanto á los mueras de los leoninos al Sr. Rodriguez Peraza, se considera muy honrado nuestro amigo con ser el blanco de los odios de esos encarnizados enemigos de Tenerife.

La goleta *Moreno* del Sr. Ruiz Arteaga ha traído de Sevilla los nuevos y elegantes candelabros destinados á la plaza del Principe.

Pronto darán principio los bailes de máscaras que la Sociedad *Santa Cecilia*

sabemos, del agente de policia y el médico, estaba aun dominado por la impresion de aquella terrible lectura.

Cierto es que el padre Plantat leía con una vehemencia propia para impresionar doblemente á los que le escuchaban. Apasionábase al leer, como si se tratase de su propia personalidad, como si le interesara particularmente aquella singular intriga ó sus intereses hubieran estado mezclados con los del pobre Sauvresy.

Mr. Lecoq fué el primero que rompió el silencio, exclamando:

—¡Era un gran hombre el tal Sauvresy!

El enviado de la prefectura de policia hizo esta exclamacion con toda su alma.

Lo que le sorprendia particularmente en este asunto, era la extraordinaria concepcion de Sauvresy y que hubiera tenido el valor necesario para representar un papel á cuyo fin estaba su muerte.

—Conozco pocas gentes,—repuso,—capaces de tan singular firmeza. Dejarse envenenar á sabiendas por su mujer, ¡pardiez! da frío solo el pensarlo.

—¡Supo vengarse!—exclamó el doctor Gendrou.

—Si, supo vengarse, y más cruelmente de lo que él mismo suponía.

Hacia un instante que el agente de policia se había levantado. Clavado en su silla más de tres horas por el interés del relato, sentía las piernas entumecidas.

dá todos los sábados por esta época del año.

El *Círculo de Amistad* sigue dando bailes de esa clase todos los domingos y ya se habla de otro baile de etiqueta que dará el Casino principal en las próximas Pascuas.

Entre tanto se dá como seguro que una Comision de *dilettanti* de Las Palmas vendrá á esta Capital el 19 á aguardar la llegada del Trasatlántico de Buenos Aires que conduce la notable compañía de ópera que dirijen el reputado tenor español Anton y su esposa la tiple Sra. Bianchi Florio, tan conocida de este público, para llevarla á aquella ciudad á actuar en el pequeño teatro antiguo.

Mucho nos parecen dos compañías de ópera para Las Palmas y nos tememos un mal resultado para ambas.

Dice el *Diario de Tenerife*:

En el *Diario de Cádiz* del 3 del corriente, hallamos la siguiente noticia:

«Ha sido pasaportado para Santa Cruz de Tenerife, con el fin de encargarse del mando de la Comandancia de Marina de Canarias, el Sr. Capitan de Navio D. Segismundo Bermejo y Merelo.»

Nosotros, sin embargo, tenemos entendido que al frente de esta Comandancia continuará—y lo celebraremos—nuestro respetable amigo el Sr. Guerra y Macias.»

VARIEDADES

LA LONGEVIDAD DE LOS ÁRBOLES

Los árboles europeos pasan rara vez de la edad de 800 años; cifra ya de por sí bastante reparable. El pino vive de 500 á 700 años á lo sumo; el abeto plantado 425 años; 275 el cedro de Libano; 245 el haya rojo; 210 el álamo blanco; el abedul 200; 170 el fresno; 145 el aliso y 130 años el olmo. Sólo una especie de roble vive más de 300 años, existiendo uno de esa clase en los alrededores de Afachafenburgo (Alemania), que cuenta 410 años.

Se podía ver hace cuatro años en la Exposición forestal de Edimburgo dos troncos de dos abetos Escocia que median, el primero dos metros, 23 de diámetro y tenía 217 años, y el segundo un metro 75, aunque contaba 270 años. Un *Washingtonia gigantea* talado en Calaveras (América) media 118 metros de altura, 19 metros de diámetro al pie del tronco, cuatro metros 75 á 38 metros sobre el nivel del suelo, y había vivido 3.009 años.

Un ciprés de los alrededores de Pavia pasa por ser contemporáneo de Julio César, y, según otra leyenda más verosímil, contra el tronco de ese árbol fué donde Francisco I, al verlo «todo perdido, salvo el honor», trató de romper su espada.

El roble de *Sivileur lawou*, en el bosque de Neeiwood, estaba aún lleno de savia en 1822, á la edad de 699 años, y en la misma época veíase en Cheespstead-place, condado de Kent, un olmo corpulento, alrededor del cual celebráse todos los años una feria en el siglo XV.

—El señor juez de paz me dispensará,—dijo por fin,—pero yo presiento todos los tormentos que desde el siguiente día martirizaron la existencia de los envenenadores. ¡Qué caracteres! ¡Oh! y nos los habeis pintado de mano maestra. Despues de vuestro análisis los conozco como si hubiera vivido al lado de ellos diez años.

Hablaba como con indolencia, pero no por eso dejaba de observar el efecto que su cumplido hacia en el ánimo del padre Plantat.

—¿De dónde diablos has recogido este hombre tanto detalle?—se preguntaba.—¿Es él quien ha redactado esa memoria? ¿Si tenía tales seguridades, ¿por qué no hablaba?

Mr. Plantat no queria fijarse en la muda interpelacion de Mr. Lecoq.

—Sé,—continuó,—que el cuerpo de Sauvresy estaba aun caliente y sus asesinos habían cambiado ya amenazas de muerte.

—Por desgracia suya,—observó el doctor Gendrou,—Sauvresy había previsto el caso de que su viuda quisiera aprovechar para sí el resto del frasquito azulado.

—¡Ah! ¡os digo que sabía mucho,—dijo Lecoq,—mucho!

—Berta,—continuó el padre Plantat—no podía perdonar á Hector el que no hubiera tomado el revolver que le tendian, muriendo por salvarla, porque se imaginaba que una vez muerto su amante, su marido lo hubiera olvidado todo, que todo lo hubiera perdonado y quizá no se engañaba.

